

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
HERRERA CHANG & ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA
EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.**

En Guayaquil, a los veinte y tres días de marzo del dos mil dieciocho, a las 12h30 en el domicilio de HERRERA CHANG & ASOCIADOS C. LTDA., ubicado en Carchi No. 601 y Quisquis, Edificio Quil-1, 3er piso, se reúnen los socios de la Compañía Herrera Chang & Asociados Cía. Ltda., señores: ING. COM. FRANCISCO HERRERA JURADO, propietario de 319.375 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA, propietaria de 243.125 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; ECO. JULIO CHANG VITERI, propietario de 31.250 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una; y MS. MARITZA MAN HING HABLICH propietaria de 31.250 participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una.- Intervienen por sus propios derechos y en calidad de socios de la Compañía que representan el cien por ciento del capital suscrito. Al haber el quórum necesario se declara instalada la sesión, de acuerdo a la convocatoria realizada, y manifiestan que están informados del asunto que se va a tratar y se obligan a suscribir el acta al finalizar la sesión.- Preside la sesión el Ing. Com. FRANCISCO HERRERA JURADO, Gerente de la Compañía y como Secretaria de la misma, la ING. COM. MIULIN CHANG DE HERRERA. Acto seguido se verifica el quorum necesario y con los presentes se procede a aprobar el orden del día, que es el siguiente:

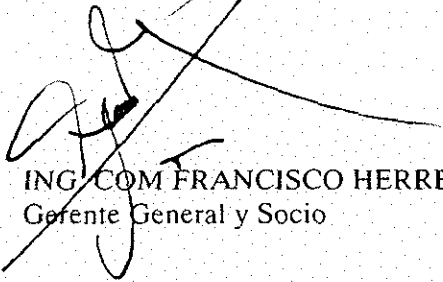
1. Aprobar los Estados Financieros del 2017
2. Aprobar el Informe del Gerente General
3. Resolver sobre el destino de los resultados

PUNTO UNO) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.- El ING. COM. FRANCISCO HERRERA J., Gerente de la Compañía, expresa que los Estados Financieros son del conocimiento de los presentes, porque han estado a disposición de los socios desde el 9 de marzo del 2018 y los pone a consideración de la Sala.- ECO. JULIO CHANG VITERI propone aprobar los estados financieros lo que es apoyado por la MS. MARITZA MAN HING , por lo tanto se aprueban los Estados Financieros, en todas sus partes; PUNTO DOS) APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL: El ING. COM. FRANCISCO HERRERA J., Gerente General de la Compañía toma la palabra para informar sobre la gestión desempeñada como administrador de la Compañía, durante el año 2017, por lo que pone a disposición de la Sala,

el Informe anual como Gerente General de la Compañía.- Luego de leído y escuchado dicho informe, la Sala por unanimidad resuelve aprobar en todas sus partes el Informe del Administrador; PUNTO TRES) DECIDIR EL DESTINO DE LOS RESULTADOS: El GERENTE GENERAL y SOCIO en su informe recomienda que de los resultados se incremente la RESERVA LEGAL, según la Ley y no repartir utilidades; El Ing. COM FRANCISCO HERRERA acoge la recomendación y la pone a consideración de la sala, la que es aprobada por la MS MARITZA MAN HING, por lo tanto es aprobada por los Socios presentes. No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión a las 13h00, procediendo el Secretario a redactar el acta, la misma que leída de principio a fin es suscrita por los socios concurrentes.



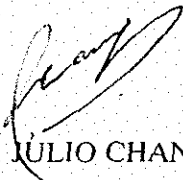
ING. COM. MILIN CHANG DE HERRERA
Presidente y Socia



ING. COM FRANCISCO HERRERA JURADO
Gerente General y Socio



MS. MARITZA MAN HING HABLICH
Socia



ECO. JULIO CHANG VITERI,
Socio